

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, *calle Ramos del Mansano, número 42.*

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plazuela del Corriño, número 28.*

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

ÉPOCA 2.^a

Jueves 31 de Mayo de 1900

En Salamanca, un mes. 4'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVI — Núm. 4620

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las Militares, Colegios de Guardia Civil y Carabineros y para la carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, ex-profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército. El curso empezará el 1.º de Junio. Para más detalles, en la Dirección, Plazuela de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

15-2

BAÑOS DE SOBRO

Para dedicarse á la explotación del muy conocido balneario de SOBRO Y SOPORTILLA, se ha formado una Sociedad mercantil bajo la razón social

G. SOLANA E INCIARTE

según circular que recibimos.

En las virtudes medicinales de reconocida eficacia de sus aguas, hallarán los enfermos que concurren curación á sus males y en el esmero con que la nueva Sociedad ha de atenderlos, grato recuerdo de su estancia.

35

CAFE-RESTAURANT

DEL TEATRO PRINCIPAL

á cargo de D. Vicente Custodio

CIUDAD-RODEIGO

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán, cuantos lo honren con su asistencia, comidas á la lista, á todas horas, confeccionadas con tanto esmero como economía. Gran surtido en géneros de repostería y confitería. Licores y cervezas de las mejores marcas, nacionales y extranjeras. A nuestros antiguos favorecedores les aseguramos, que continuaremos siendo dignos de su confianza, y al público en general que procuraremos ganarnos la suya. Plaza de Béjar, Teatro Principal, Ciudad-Rodrigo.

10-6

PAÑOS Y NOVEDADES

de VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corriño 17, (donde estuvo la casa de banca del señor Vega)

Casa también en Palencia

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general, que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines; rasos de seda para pardsús, merinos armures 8/4 para señores Sacerdotes, alpacas novedad, etc.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita á ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia; y el que se digna visitarla, encontrará como lema:

SERIEDAD Y BARATURA

Plazuela del Corriño, 17

NOTA. Desde que se fundó esta casa en Palencia, en 1883, no ha abierto los días festivos y lo mismo continuará haciendo en la Sucursal de esta plaza.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

El eclipse de Sol

(Impresiones de un profano)

Parece que he salido de un sueño y aún me hallo fuertemente impresionado por la grandiosidad del suceso celeste.

Sino fuera por el compromiso adquirido con los lectores de EL ADELANTO, á buen seguro que renunciaría á describir el fenómeno, pues no me considero capaz de traducir las impresiones que experimenta el alma en los momentos en que el Sol se esconde tras la Luna.

Amaneció un día despejado y diáfano, sin una nube ni un celaje en el firmamento.

Día de fiesta que la Naturaleza nos brindó, para que pudiéramos admirar el más grande de sus fenómenos.

Subiendo empinada ladera, á 200 metros sobre el Guijo, existe amplia meseta que ocupa la cumbre de pintoresca viña, y allí, desde aquella atalaya, á 1.000 metros sobre el mar, nos instalamos tres amigos con nuestras familias, después de hacer honor á un almuerzo digno del gran día.

Llevamos á nuestros niños para sorprender en su rostro las impresiones del suceso y allí esperamos, contemplando la soberbia campiña, apropiado marco de la escena sin nombre, que poco después íbamos á presenciar.

El picacho que nos servía de observatorio, se alza imponente sobre el gargantón de Jaranda, que lame su base y corre airado y ruidoso, quebrándose á través de las moles alisadas de granitos, que quieren oponerse á su curso avasallador, y no logran al fin sino estrechar las aguas y convertirlas en encajes de espumas, que el Sol matiza con sus colores del iris, al quebrarse la luz.

Y serpea, serpea el gargantón rugiente por el valle ideal, cuajado de olivos y vides, naranjos, limoneros y cerezos, y allá va á perderse en el Tietar que á flor de tierra lame el llano, y tras largo y despacioso caminar, va á mezclar sus cristalinas aguas con las verdosas del Tajo.

Entre la garganta y nosotros está la carretera, que cual enorme reptil aprisiona la montaña y va en zig-zag, cortando la sierra exuberante de vegetación, sombreada por eternos robleales, donde pacen millares de cabras que apagan su sed en cien surtidores de agua helada que surge de las entrañas de las sierras, cubiertas de inmaculada nieve y que aprisionan, cual gigantesca cadena, al pueblecito que queda colgado de la pendiente ladera que se desliza en suaves estribaciones á nuestros pies.

En frente de nosotros el llano ex-

tremeño, brumoso y parduzco, hasta la entrada negra de los montes toledanos, de una monotonía triste que solo interrumpe el Tietar que simula extensa cinta de azogue.

Ya cerca de nosotros, á nuestros pies, Jarandilla, con su histórico castillo de los condes de Oropesa, donde descansó Carlos V, durante tres meses, antes de encerrarse en Yuste, que se dibuja á la derecha y parece despertar tras largos lustrros y revivir á su antigua grandeza. Ya hablaré de esto en otro artículo. Después sierras y sierras hasta cerrar el anillo de nieve.

En aquellas alturas todo es silencio y paz interrumpida por los surtidores de agua que murmuran himno de amor á una naturaleza espléndida, y tal cual sonido del campanillo que pende del pescuezo de alguna cabrilla, formando idílico concierto con trinos de mil pájaros que aletean gozosos en medio del gran jardín de la Vera.

Esto está pidiendo un poeta que cante tanta belleza, que yo no sé traducir y solo puedo experimentar la emoción estética que me causan.

¡Ya empezó el eclipse! A las 2'40 minutos se ve la primera cortadura del disco solar y en ese momento, el termómetro al Sol, marca 39°.

El cristal ahumado pasa de mano en mano y lentamente se agranda la escotadura.

A las 3'14 minutos la temperatura es de 36° y se aprecia muy bien la atenuación de la luz.

A las 3'16 llega el termómetro á 30° y de pronto, coincidiendo con mayor obscuridad, sopla fresca brisa que en dos minutos hace descender dos grados la columnita de mercurio.

Siete minutos más tarde se experimenta intensa emoción. Se siente fresco y el termómetro ha llegado á 25°.

A simple vista se aprecia bien la escotadura del Sol y sus rayos se hacen débiles y blancos, como si emergieran de un poderoso arco voltaico.

Las cumbres de las montañas quedan sumidas también en una semi-obscuridad, en la que resalta la nieve. Al Oeste se dibujan ligeros celajes y el llano se cubre de bruma más espesa.

A las 3'39 se ve en la opuesta sierra una luminaria que brilla vigorosamente.

La brisa sigue; la obscuridad se acentúa; el llano se entenebrece, y rápidamente vemos, por fin, cubrirse el Sol por el disco negro, quedando brillante un anillo circular de un blanco análogo al de la luz eléctrica.

Es un momento solemne y todos prorrumpimos en exclamaciones de alegría; la corona solar aparece inquieta, estrechada, en forma de faja irregular, en dirección de E. á O. y más perceptible la que corresponde al O.

Está formada de lengüetas irregulares que vibran, de color blanco como el que dije tenía el círculo brillante que rodea al disco negro.

En el momento de la totalidad son las 3'49; miro el termómetro y está en los 23°. El rostro de mis acompañantes está profundamente pálido, amarillento, como si tuviese ligera ictericia.

Corre el viento y los ligeros celajes del Oeste se agrandan.

Una perdiz que en una jaula guardábamos y que antes cantaba, cesó en el canto y ahuecó las alas como si presintiera algún peligro.

Por encima de nosotros habían pasado momentos antes algunos gorriónes y colorines, lanzando apresurados y quejumbrosos píos.

Mis compañeros, grandes y chicos, no cesan en sus exclamaciones de alegría y solo mi pobre cura, descubierto ante tanta grandeza, repite apresuradamente «¡qué grande es Dios!»

Hipólito Parrón, que por lo ingenuo y sencillo, no parece secretario de Ayuntamiento, casi llora y mis niños, con cara de muerto, gritan alegres y no separan sus ojos del disco negro.

En el cielo se ven algunas estrellas, destacándose al Oeste, como á un metro del disco, un hermoso lucero.

Todo pasó rápidamente, y á las 3 h., 50' y 29" surge brillante perla esparciendo blancos rayos, que se agranda por momentos, llenando de luz el espacio obscuro. La aparición del Sol ensancha nuestros pechos y todos respiramos con amplitud, ya que, en tanto duró el eclipse total, la emoción detenía hasta el respirar.

Poco después volvieron á pasar los pájaros píoando alegremente y de nuevo la perdiz dejó oír su canto.

El termómetro empezó á subir. A las 4 y 5 minutos, estaba á 25°; á las 4 y 10 á 26°; á las 4 y 27 á 27°; á las 4 y 35 á 29°; á las 4 y 38 á 32°; á las 4 y 50 á 40°, y, por fin, á las 5 y 1, el Sol lucía espléndido, sin la más ligera escotadura. A esa hora terminó por completo el eclipse, según pudimos apreciar.

Es tarde y quiero que salga en el correo. Mañana, diré lo que ocurrió en el pueblo durante el eclipse total, según las referencias que me han comunicado.

CROTONTILO.

Guijo de Santa Bárbara Mayo 1900.

Un recuerdo

La negativa de audiencia en Palacio á los representantes de un grupo importante de las clases productoras es el asunto que más se comenta en estos momentos, y no nos parece ocioso insistir evocando algunos recuerdos que prueban que en España no se han cerrado nunca las puertas del Real Alcázar á las manifestaciones de la opinión.

Y no nos remontaremos á tiempos lejanos, donde podíamos presentar á los procuradores de los pueblos hablando á reyes absolutos y poderosos aquel varonil lenguaje que ha pasado á la historia sino que nos limitaremos á la época presente, no saliendo del reinado de doña Isabel II.

Mandaban los moderados, ejerciendo la política despótica y arbitraria que les era característica; los periódicos que los censuraban y combates eran recogidos, y existía la funda-

da sospecha de que no se dejaban llegar hasta la Reina las quejas fundadas de la opinión.

Eligieron entonces los partidos liberales una Comisión para que fuese á Palacio á enterar á la Soberana de lo que pasaba, y se designó para llevar la voz de los manifestantes á don Fernando Corradi, el célebre director de *El Clamor Público*, uno de los que más se distinguieron por su oposición.

Doña Isabel II estaba enferma y angustiadísima por aquellos días en que llegaban á Madrid las noticias de la revolución que había derribado el Trono de Luis Felipe.

El populacho de París, invadiendo las Tullerías, había puesto en peligro la vida de la infanta doña Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, y la reina Isabel, la bondad de cuyo corazón ha sido por todos reconocida, que amaba tiernamente á su hermana, estaba verdaderamente abrumada por el dolor y sin noticias ciertas de la compañera de su infancia, que marchaba á reunirse con la familia de su marido buscando un refugio en Inglaterra.

Había, por lo tanto, motivo para que la augusta señora se encerrase en sus habitaciones y disculpa admisible para no conceder audiencias.

No se hizo, sin embargo, así, y en cuanto la comisión de adversarios del Gobierno, presidida por Corradi, pidió audiencia, le fué concedida, y la Reina, enjugando las lágrimas que le arrancaba el amor fraternal, recibió con placentero semblante á los comisionados y escuchó, con aquella benevolencia y amabilidad que eran condición de su carácter, el discurso, de tonos enérgicos, pero respetuosos, en que Corradi pintó los males que sufriría la patria si continuaba la insensata política del Gobierno.

Nos parece que el recuerdo es oportuno y nos limitamos á evocarle sin entrar en más comentarios.

(De *El Heraldo*.)

Cumpliendo lo prometido, insertamos hoy la hoja repartida y que contiene las bases para la fundación de una «Sociedad Cooperativa de Constructores de Salamanca».

Dice así:

Sociedad Cooperativa de Constructores de Salamanca

El espíritu de asociación ha encarnado ya, afortunadamente, en nuestras costumbres. Se refleja en múltiples formas, ideas para conseguir el mejoramiento de las clases que se agrupan, por ser general el convencimiento de que el individuo no puede luchar con ventaja, sin el concurso de los demás, para vencer las dificultades que la vida social ofrece, y lograr el perfeccionamiento del trabajo, único medio eficaz y positivo de enaltecer la propia personalidad y redimir al obrero de la labor que, si estimula las fuerzas físicas, puede enervar, cuando la dirección es errónea, las energías intelectuales y obscurecer los destellos del sentimiento.

El trabajo es ley universal que por todas partes se manifiesta, aunque nuestros sentidos, por falta de costumbre y nuestra inteligencia por escasez de cultura, no lo percibamos; y desgraciado será el hombre que pretenda sustraerse al cumplimiento de esa ley. Sufrirá la pena y el castigo prescritos, que unas veces tendrán la forma de rebajamiento moral, otras la de degeneración intelectual, y en todas la del tormento que produce la pérdida de la fé en íntimas y consoladoras satisfacciones.

Generalizado este modo de apreciar las cosas y dignificado el trabajo, nuestro despertar del sueño de otros tiempos debe ser aprovechado para alcanzar el puesto que en la sociedad nos corresponda.

Diferentes escuelas pretenden modernamente señalar la categoría que al trabajo

corresponde en el concierto social, y no dudamos nosotros que alguna logrará, á través del tiempo y modificando sus principios, fijar definitivamente, dentro de la justicia y de la equidad, la ley de relación entre el capital y el esfuerzo muscular transformado en movimientos de la inteligencia y del sentimiento.

Pero sin confianza en el éxito de los medios puestos en práctica recientemente, por entender que cada localidad tiene su ambiente, constituido por sus tradiciones, por sus costumbres, por su riqueza y los elementos que forman la población; y preocupados con el porvenir de las clases constructoras en Salamanca, cuyas condiciones difieren mucho de las ciudades que son centros industriales ó de distritos mineros, donde el capital no es tan asustadizo como lo es entre nosotros, que no tenemos ni podemos tener grandes talleres ni importantes empresas; preocupados con el porvenir de nuestra clase, que es rama de la clase obrera, por tener en cuenta que aquí no se construye para explotar las construcciones, como se explotan en los pueblos nuevos, ó en las grandes ciudades, sino que se edifica, con raras excepciones, para reparar ó modificar lo antiguo, pero siempre dentro de ciertos límites, para que las construcciones produzcan algún rendimiento, en muchos casos problemático; preocupados con estas y otras cuestiones, que se reducen en una sola, cual es la relación que debe existir, para bien de todos, entre el propietario que al edificar no se propone la realización de grandes rendimientos, por no consentir las condiciones de la localidad, y las clases constructoras, que son las interesadas en primer lugar en estimular el capital que ha de sostener nuestro trabajo; hemos adquirido el convencimiento, con el auxilio de sanos consejos, de que las nuevas fórmulas no son aplicables en manera alguna, ni con las modificaciones que pudieran introducirse, á las localidades, que, como la nuestra, carecen de los elementos de riqueza que otras poseen y en las cuales el capital encuentra extraordinarios rendimientos.

Creemos, pues, ingenuamente, que entre nosotros no tienen aplicación esas fórmulas, por ser insignificante ó de escasa importancia el fin económico que se proponga al construir el propietario.

Por eso juzgamos de nuestro deber y de conveniencia general, atraer á éste, asociarle á nuestros propósitos, porque lo contrario sería nuestra mayor desgracia, y entendemos que á ese deber va unido otro igualmente ineludible: el de abaratar la construcción, no tanto por la reducción del precio de jornales y salarios, que han de guardar relación con las necesidades de la vida, como por la perfección de la mano de obra y el empleo de los medios que en todas partes se ponen en práctica para producir más con menos esfuerzo.

Al propio tiempo estamos en el caso, siguiendo modernas corrientes, y á falta de patronos á quien correspondiese esta obra humanitaria, de socorrer al desvalído y premiar la aplicación y el mérito, así como de dirigir los primeros pasos de los jóvenes que en su día nos han de reemplazar.

Mas tales aspiraciones no llegarán nunca á realizarse si no nos asociamos, como se asocian otras clases productoras, con generosos y elevados fines, para dejar en la comunidad ó en el gremio, que fué la fórmula de nuestros antepasados, y que debe ser la nuestra, con las innovaciones impuestas por el progreso, señales evidentes de la cooperación de todos, del mútuo auxilio y de la recíproca ayuda, como corresponde á miembros de una misma familia y como es justo que procedan cuantos en la cotidiana labor confían para llevar á su hogar la alegría y las satisfacciones.

Obedeciendo á estos impulsos, que espontáneamente han surgido en los que suscriben, hemos acordado constituir la *Sociedad Cooperativa de Constructores de Salamanca*, de la cual pueden formar parte los maestros, oficiales y obreros de las diferentes ramas de la construcción.

Las bases fundacionales de la Sociedad, serán las siguientes:

- 1.ª El objeto de la Sociedad es el recíproco auxilio entre los asociados, del modo que el Reglamento determinará.
- 2.ª Habrá tres clases de socios:
 - a) Protectores.
 - b) Activos.
 - c) Numerarios.
- 3.ª Serán socios protectores cuantas personas y entidades deseen contribuir al sostenimiento de la Sociedad, con la cuota mensual que las mismas señalen, siempre que no baje de una peseta.
- 4.ª Se considerarán socios activos los constructores que sean clasificados como

maestros y satisfarán mensualmente la cuota de dos pesetas.

5.ª Serán socios numerarios los oficiales, obreros y aprendices, en los ramos de canteros, albañiles, carpinteros y otros que se relacionen con la construcción.

6.ª La dirección y gobierno de la Sociedad estarán á cargo de una Junta, compuesta de dos socios activos por cada ramo, y de tres individuos más, elegidos entre los socios numerarios.

7.ª Para ingresar en la Sociedad será preciso que lo acuerde la Junta de gobierno.

8.ª Los socios activos tendrán la obligación de preferir para trabajar en las obras que corran de su cuenta ó á su cargo, á los socios numerarios que necesitaren, y sólo en casos excepcionales y cuando se hallen todos los de esta clase ocupados, quedarán relevados de esta obligación, después de acordarlo la Junta directiva.

9.ª Los fondos de la Sociedad se destinarán exclusivamente para socorrer, en casos de enfermedad, á los socios numerarios, y los sobrantes para perfeccionar la educación de los hijos de los mismos, que se distingán por sus especiales aptitudes.

10.ª Constituida la Sociedad, con sujeción á estas bases, formará el Reglamento interior para sus funciones.

Bases transitorias

1.ª Desde la publicación de estas bases, podrán pedir su inscripción en la Sociedad, los maestros, oficiales y obreros que deseen formar parte de la misma y no hayan suscrito esta circular.

2.ª La Junta interina que designen los socios que suscriben, examinará las peticiones y acordará la admisión de los socios hasta la constitución definitiva de la Sociedad, la cual empezará á funcionar desde el día 10 de Junio próximo.

Salamanca 27 de Mayo de 1900.—*Agustín Sánchez, Arsenio Andrés, Manuel Ramírez, Isidoro Sánchez, Eusebio Cea, Adrián Carmona, Tomás Marcos, Ignacio Escudero, Luciano Palomero, Enrique González, Balbino Martín, Juan Bihán, Ramón González, Fernando Bermejo, Antonio Quirós, Dimas Andrés, Quintín García, Santiago Flores.*

NOTA.—Para inscribirse en esta Sociedad, podrá hacerse en el domicilio de cualquiera de los firmantes.

Como se ve, dos fines persiguen los constructores: organizarse para la mútua defensa, y crear una especie de Caja de Socorros para los obreros asociados.

Ambos son verdaderamente laudables.

DESDE CIUDAD-RODRIGO

Mi querido Director: Como apuntaba á usted en mi última, ayer mañana entré en la ciudad, por la puerta de la Colada, la cabalgata figurando el reto lanzado por doña María de Pacheco, señora de Cerralvo, contra los cinco hermanos Garcí López, asesinos de su esposo.

Cuenta la tradición medioeval en la que está basado este festejo, que por resentimientos de localidad, existentes entre los Garcí López y el de Cerralvo, aquéllos acometieron á éste, de noche y con ventaja, en el sitio de la Cruz Tejada, y le dieron oruenta muerte.

Su mujer prometió al vengador de su esposo la mano de su hija, y así nos lo hizo saber ayer, á pregón bien alto, un heraldo.

Por la tarde, se presentó don Esteban Osorio, aventurero portugués que representaba Eduardo Aparicio con mucha propiedad y la gallardía en él característica.

Desu comitiva formaban parte, como maestro de campo, caballeros acompañantes, escuderos, pajes y mesnaderos, distinguidos jóvenes de esta localidad, entre los que recordamos á los señores Mataos, Osorio, Aparicio (Joaquín), Saúz, Sánchez, Valls y Angoso.

El torneo entre Osorio y los Garcí López, se verificará en la plaza de toros el día 1.º de Junio, y para él se hacen grandes preparativos.

Á más de las observaciones del eclipse que en mi última hacía, me han dicho que el termómetro descendió 14 grados al sol, y que el barómetro no densó diferencia notable.

Había, en el ferial, millares de cabezas de ganado, y todas permanecieron tranquilas. Estrellas se percibían algunas á simple vista.

La feria de ganados muy animada, habiéndose hecho bastantes transacciones á precios muy elevados.

En el vacuno pueden servir de tipo aproximado, el de 1.000 á 1.500 reales los novillos y vacas, y 4.000 las parejas.

El caballar muy caro. Potros de un año han valido á 500 pesetas y el mejor ejemplar presentado se pagó en 1.200.

El moreno en baja.

La segunda corrida de novillos se ha verificado con el mismo lleno que la anterior, lidiándose ganado de don Francisco Angoso, de la Moral de Castro.

El primero era un elefante, que ha pasado 31 arrobos.

El Oruga le dió muerte de un estocazo horroroso y cortó la oreja.

El segundo sufrió bajo el poder de Parrondo y colegas, heregias y atrocidades indignas del último villorrio, y acabó asesinado á traición.

Bronca.

Lo más notable del tercero fueron dos pares de banderillas del fao y simpático *Cuchareta*, que recogió bronca suficiente para una estatua de tamaño natural.

Lo demás mediano.

En 25.000 personas calculan estadísticas oficiales los forasteros que han venido á esta ciudad, atraídos por la Exposición.

El comercio ha adelantado su agosto, y la satisfacción es general.

Y aquí hago punto, pues mañana llegaré á esa.

Suyo afectísimo,

M. RUBIO.

Comunicado

Salamanca 30 de Mayo de 1900.

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Amparándome en la ley de imprenta vigente, me permito suplicarle se digna dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, al adjunto Comunicado contestación al que, firmado por don Isidro López, apareció en el número correspondiente al 29 actual.

Con gracias anticipadas, tiene el gusto de ofrecerse de usted atento y afectísimo seguro servidor q. s. m. b., *Antonio Alcalde*.

A pesar de lo muy endiosado que se halla don Isidro López con su cargo de inspector regional de Castilla la Vieja, nunca pude figurarme que atendiera más á dirigirme ataques personales que á defenderse él mismo ante el público salmantino de la situación tan poco airosa en que le colocaban las dos noticias publicadas, de *La Correspondencia de España*, como representante de la Unión Ibérica en esta capital.

Me he equivocado y voy á tratar primeramente, si bien muy á la ligera, la cuestión de débito con dicha sociedad.

El señor López me acusa de que soy en deber á la Unión Ibérica determinada cantidad, pero oculta que nunca me he negado á satisfacerla, que he pedido en distintas ocasiones mi liquidación y que ésta no se me ha hecho, y hasta que esa liquidación se me haga, ignoro si soy yo el que debo á esa sociedad ó por el contrario es ella la que me deba á mí.

Afortunadamente dispongo de 500 pesetas para responder de eso que llama el señor López mi descubierto, y no lo dude usted, la Dirección me hará mi liquidación mal que la pese y á sus defensores.

Y ya que he sacado usted á relucir la cuestión de débitos puede usted decirme, señor López, cuándo liquidamos esa no menos pequeña cuenta que tiene contraída conmigo por el material que le entregué al hacerse cargo de la Delegación mas el que quedó en poder del comercio proveedor?

Con lo dicho queda suficientemente contestado el señor López á eso de los débitos, cuya solución conocerá el público espontáneamente, y pasemos á la cuestión importante, á la que afecta á la Unión Ibérica, ó sea á si don José Zúñiga Barrera ha autorizado ó nó á que el nombre del señor Ugarte figure como individuo perteneciente á la asociación.

El señor López como su señor director, declaran con una frescura sin ejemplo, que vieron los nombres del Consejo de Administración en periódicos de provincias (pero se cuidan muy bien no señalar qué periódicos son esos) el primero para desautorizarlo y el segundo, pásmense ustedes, para copiarlo y darlo a la publicidad sin autorizaciones de su señor director, pero lo curioso del caso es que el señor Barrera se enterara enseñada de que los periódicos de provincias daban a conocer un Consejo de Administración ficticio y no se enterara hasta después de transcurrido un año que sus representantes, por medio de carteles, cuadros y periódicos de Valencia y Salamanca, y que se dicen órganos oficiales en sus respectivas regiones de la Unión Ibérica, publicaban y venían dando conocimiento al público de ese mismo Consejo de Administración.

Ahora bien, y ya que el señor López me invita a que diga de dónde tomé yo ese mismo consejo de Administración, le diré quedito, muy quedito, para que nadie se entere, mucho menos los socios de la Unión Ibérica, que no lo tomé de recortes de periódicos como él parece ser ha hecho, si no autorizado debidamente por el señor Director de la Sociedad, por el mismísimo don José Zúñiga Barrera.

¿Qué contestará a esto el señor López? pues seguramente me dirá, que el escribiendo al formular las instrucciones, por un error material, copió el nombre del excelentísimo señor don Francisco Javier Ugarte.

El señor López amenaza con sacar a la publicidad no sé qué otras cosas que parece ser tiene ocultas; puede usted hacerlo desde luego, en la inteligencia de que no me morderé la lengua, y después el público sensato de Salamanca juzgará entre la personalidad del señor López, muy conocido en Salamanca, y la del que suscribe estas líneas.

Ya que el señor López ha sido tan amable, que se ha apresurado a contestar inmediatamente a mi comunicado primero, no dudo que con la misma actividad contestará a las preguntas siguientes:

1.ª ¿Puede darnos a conocer la fecha de la Real orden, en la cual se autorice a la Unión Ibérica a trabajar en la península?

El saberlo sería de verdadera importancia, puesto que nadie en Salamanca la conoce.

2.ª ¿Puede darnos a conocer el poder legal que obste de la Unión Ibérica, por el cual se halle autorizado a firmar en nombre y representación de aquella, los documentos de crédito que a favor del público ha venido usted firmando, y si en dicho poder se hallan también comprendidos el señor Inspector provincial y un escribiente de esas oficinas?

Esta contestación es de sumo interés también, porque hay quien duda posea usted ese poder que le es imprescindible.

Para terminar, hago caso omiso del calificativo que el señor López da, en obsequio a la seriedad que debe revestir todo comunicado, puesto que si por escribirlo tal calificación pudiera darse, más alcanzaba al señor López que a mí, pues que su comunicado es mucho más extenso.

Hasta otra, señor López, que hay tela cortada para rato.

Dispénsame señor Director, por las molestias que me veo precisado a originarle y tiene el gusto de ofrecerse de usted atento seguro servidor q. s. m. b.

ANTONIO ALCAIDE.

Crónica local y provincial

Ayer se vió en esta Audiencia, en juicio oral y público, la causa seguida contra don Crescencio Sánchez Esculta, por los sucesos ocurridos con motivo de una manifestación pidiendo trabajo y protestando contra la carestía del pan.

El ministerio público pidió para el procesado cuatro meses y un día de arresto por cada uno de los supuestos delitos de desorden público y daños, y el abogado defensor, señor Ceballos, solicitó la libre absolución.

Aún no ha sido pronunciada sentencia.

El capitán de Lanceros don Gonzalo Samaniego ha entregado a la señora doña Emilia Blanco de Vázquez de Parga, vicepresidenta del asilo de niños huérfanos, 228 pesetas para tan benéfico establecimiento, y como sobrante de la fiesta del carroussel.

El día 1.º del próximo Junio principiará a funcionar en esta ciudad, bajo la dirección del primer teniente de Caballería, don Luis Vázquez, exprofesor del Colegio de Santiago, una Academia preparatoria para el ingreso en las militares y en los Colegios de guardia civil y carabineros.

Dada la competencia de los ilustrados director y profesores del nuevo centro de enseñanza, es de esperar que ésta se verá muy concurrida.

La Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, con el objeto de cooperar a la mayor animación de la feria, corridas de toros y otros festejos que han de celebrarse los días 8, 9 y 10 de Junio próximo en Plasencia, ha dispuesto la expedición para el referido punto, de billetes de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase con gran rebaja sobre el precio ordinario de tarifa.

Desde Salamanca cuesta el billete de tercera clase 5 pesetas.

Días de expedición de los billetes: 6, 7, 8, 9, y 10 de Junio próximo. Regreso, los días 8, 9, y 10 y 11 del mismo.

Ya está terminado el programa que ha de servir para las oposiciones que se verificarán en breve con el fin de cubrir las vacantes que existen en el cuerpo de la Beneficencia municipal y Casa de Socorro.

Ayer se remitió al Gobierno civil para su publicación en el Boletín oficial.

Ha tomado posesión del cargo de vicesubstituto de Portugal en esta ciudad, nuestro buen amigo, don Julián Maldonado Martín.

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital la bella y distinguida señorita Amalia García, hija del ganadero de Tejadillo, don Amador, y el rico propietario don Angel Méndez Cabezas.

Deseamos mucha felicidad a los nuevos esposos.

Ha sido destinado al Parque administrativo de campaña de la 7.ª región establecido en Salamanca, como jefe interventor, el Comisario de Guerra de 2.ª clase don Wenceslao Alvarez Martínez.

El doctor Emilio Jaramillo, cirujano del Hospital, ha trasladado su domicilio y servicios profesionales a la misma calle Meléndez, 7, triplicado, principal, donde consultará de una a tres de la tarde.

15-3

Un robo

En casa del conocido industrial de Chamberí, don Pedro García, se ha cometido un importante robo, consistente en alhajas y alguna cantidad en metálico.

Como presunta autora del hecho ha sido detenida una mujer que prestaba sus servicios en aquella casa.

Todos los periódicos de Madrid y muchos de provincias, dedican sus artículos de fondo a comentar la negativa de S. M. la Reina para recibir la Comisión de los organismos comerciales de Madrid.

Y todos opinan que el señor Silvela ha estado desdichadísimo con tal acuerdo.

Porque hemos de advertir que no hay un solo periódico que crea que la iniciativa de no recibir a las Comisiones ha partido de S. M., sino que se la atribuyen todos al señor Silvela.

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Gobernador civil, para ultimar las operaciones de revisión en los casos que haba pendientes de varios Ayuntamientos.

De Salamanca se conocieron tres excepciones.

Mañana se abrirán oficialmente al público los establecimientos termales de Ledesma y Calzadilla.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos.

Ha regresado de Ciudad-Rodrigo nuestro compañero de redacción don Manuel Rubio.

En virtud de una disposición reciente de la Dirección general de Sanidad, aplazando la renovación de Juntas directivas de

los Colegios médicos, la del de esta capital hace saber, por medio de una circular, que la renovación en este Colegio se verificará el primer domingo del mes de Junio de mil novecientos uno.

En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al 23 de Mayo último, se anuncia la venta en pública subasta de la aceña titulada el Pequeño, sita en la Villa de Ledesma y margen izquierda del Río Tormes, cuya subasta tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las once de su mañana, simultáneamente en las Notarías de don Sebastián Gorjón de esta ciudad y don Manuel C. Ortiz de Ledesma bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en expresadas Notarías.

Tribunales

Sección primera

Sentencias

En la causa vista el 25, por injurias, del Juzgado de Salamanca, contra Juan Antonio Polo y Ventura Benito, se ha dictado sentencia en 29 del corriente, absolviéndoles por falta de prueba.

En el juicio oral celebrado el día 29 en la misma Sala contra Mateo (a) Candilejas y otros, del Juzgado de Ledesma, se ha dictado sentencia, con fecha 30 de los corrientes, condenando a dos de los tres procesados por hurto a la pena de 125 pesetas de multa a cada uno y absolviendo a otro por haber obrado sin discernimiento.

Sección segunda

Jurado

Ayer se vió la causa contra Antonio Moreno Martín, por falsedad, del Juzgado de Peñaranda, en el que figuraba como ponente el señor Aparicio, fiscal el señor Bárcena, abogado el señor Mata y procurador el señor Moratón, y en vista del veredicto del Jurado, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Rúa núm 33.

TELEGRAMAS

Un viaje

Madrid 31.—El señor Paraiso ha realizado un rapidísimo viaje a Valladolid, estando ya de vuelta en esta Corte.

Se comenta mucho la noticia de este viaje.

Confirmada

Madrid 31.—Telegramas de Londres dan cuenta de que en aquella capital se han recibido otros oficiales de Africa, confirmando la toma de Joannesburg por las tropas inglesas.

Los boers opusieron poca resistencia.

Consejo de ministros

Madrid 31.—En el celebrado ayer tarde en la Presidencia, el señor Silvela leyó a sus compañeros la carta dirigida por los organismos comerciales a la Reina, pidiendo audiencia, y la contestación que se les dió.

Díjoles también, que había rogado a la Reina que no recibiese a los unionistas, aunque reanudase las audiencias, pues hacer otra cosa equivaldría a prescindir del Consejo de Ministros.

Estos aprobaron la conducta de su jefe, é hicieron del asunto cuestión de gabinete.

Más detalles

Madrid 31.—Aunque los ministros dicen que esperan a ver si la Reina recibe a la Comisión de los organismos madrileños, para decidir en consecuencia, se sabe que esta cuestión, presentada como de confianza por Silvela, se resolvió en el

momento de plantearla, aceptando la Reina el consejo de no recibirlos.

Hoy, como de costumbre, habrá en Palacio Consejo de ministros.

Lo que piensa Sagasta

Madrid 31.—El jefe del partido liberal, interrogado acerca del actual conflicto, ha manifestado que la petición de audiencia de los unionistas no se ajusta a la etiqueta palatina, pero que, sin embargo, está injustificada la negativa que han recibido aquellos.

A su juicio, el Gobierno debió aconsejar a la Reina, que recibiera a los peticionarios.

Le parece imposible que Silvela saque las tropas de los cuarteles para proceder contra los morosos, y cree que el Gobierno hállese en un camino muy peligroso para todos, especialmente para él.

AGENCIA ALMODOBAR.

Con objeto de que el público pueda asistir a la novena de la Virgen de la Salud, el dueño del ripier ha establecido horas especiales en su servicio, saliendo de la Plaza Mayor a las ocho de la mañana y cinco y media de la tarde, regresando a la terminación de referida novena.

Precio de ida y vuelta 75 céntimos.

3-1

Se venden, por liquidación, cómodas de nogal mazizas, mundos y demás muebles a precios sumamente baratos.

Darán razón calle de Sánchez Barbero número 15, casa del baulero.

A voluntad de su dueño se vende el merendero de Buena Ventura, que consta de casa, cortina cercada, cebadero y paneras, cuya finca se vende también por partes. Para tratar, con su dueño, Manuel Tejero, en el Arrabal. 15-10

Se vende una casa, libre de toda carga, en la calle de Libreros núm. 7. Del precio y condiciones informarán en la misma calle, número 28. 8-7

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

SE VENDE LA CASA

número 6 de la calle de los Perdonez, parroquia de San Juan de Barbalos. Del precio y condiciones, informará su dueño que habita en la misma. 20-16

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

A voluntad de su dueño se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Produce el 6 por 100. En el piso principal de la misma, darán razón de las condiciones.

Togas, Sastrería de Benitez, trajes telares. Confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros. Hechura de trajes de verano con buenos forros y forma elegante desde 15 pesetas en adelante; abrigos desde 20 idem. Rúa, 51, esquina a la calle del Jesús.

SE VENDE

una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón.

Salamanca.—Imp. de Núñez

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 42 reales fanega.
 Id. id. corriente (s/v) á 42 las 94 lbs.
 Id. rubión id. id. 44 id.
 Id. barbilla id. id. 40 id.
 Centeno, á 32 las 90 libras.
 Tendencia, floja.

Valladolid 30.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 42.75 reales las 94 libras

(24'68 pesetas los 100 kilos ó 19'51 pesetas hectólitro), y 150 de centeno, que se pagaron á 33 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras (24'54 pesetas los 100 kilos ó 19'39 pesetas hectólitro).

Ledesma 30.

Los precios que han regido en el mercado de la feria de la Ascensión, son los siguientes:

Trigo, de 39 á 41 reales fanega.
 Centeno, de 32 á 33.
 Cebada, á 34.
 Garbanzos, de 90 á 120.
 Cerdos presentados, 3017.
 Vendidos, 2050.
 Reses presentadas, 1520.
 Vendidas, 628.

Caballerías presentadas, 403.
 Vendidas, 260.
 Vino tinto, á 18 reales cántara.
 Vinagre, á 16.
 Aceite, á 68 reales arroba.
 Jabón, á 46.
 Patatas, á 7.
 La feria de ganados muy animada en reses, vendiéndose á precios desconocidos.

Peñaranda 30.

Los precios fueros:
 Trigo, de 40 á 41 reales fanega.
 Cebada, de 32 á 33.
 Centeno, de 31 á 32.
 Algarrobos, de 31 á 32.
 Garbanzos cocheros, de 65 á 70 en onza, de 65 á 70 reales fanega.
 En partidas se ha vendido una de 500

fanegas, al precio de 40 reales fanega, en panera del vendedor. La exportación por ferrocarril ha sido bastante buena, pues han salido unos 20 vagones de trigo en su mayoría para Vigo.

En el mercado de ganado lanar se presentaron 1297 cabezas, que se vendieron á los siguientes precios:

Corderos 1075, de 32 á 34 reales uno.
 Ovejas emparejadas 78, de 70 á 72.
 Idem sueltas 94, de 44 á 45.
 Chivatos 50, de 40 á 42.

El estado de los campos es en todas partes muy satisfactorio.

La concurrencia de vendedores ha sido pequeña.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

¡¡¡ O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY
 VAPORES CORREOS INGLESES
 Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*.
 Para las novedades, *La Favorita*.
 En juegos para novios, *La Favorita*.
 Para ropa blanca, *La Favorita*.
 Para géneros de punto, *La Favorita*.
 Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.
 Camisería, corbatería, perfumería, capafaldones y gorros de cristianar, corsés, é infinidad de artículos.
 Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora 5, frente al café Suizo

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2

SALAMANCA

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

Aplazo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honre con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de venta.

Probad, que esto es realidad.
 Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.

Especialidad en prendas de vestir.

90-53

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura el herpetismo con el jarabe sulfúrico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfúreas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Puentes y Pinto, Salamanca, y susutor en Peñaranda.

Pectoral Medrano

Curá la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce é í mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el **Hierro Bellido**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

Se necesita un oficial en la peluquería de Melquiades Estóvez, Plaza Mayor, número 2, con buenos informes y que trabaje á la perfección el corte de pelo y barba.

19

Se vende una casa en la calle del Caliz (barrio de Santo Tomás), núm. 2. Consta de planta baja y principal, con paneras, corral, cuerdas, jardín con pozo y demás dependencias. Para tratar, en la plazuela del Peso, núm. 12.

30-26

Ezequiel Díez, compra toda clase de hierros y demás metales. San Pablo, 59, Salamanca.

15-13